


Página 1 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Nro. GS-2024-067139 DICAR – GRULO – 29.25

Ciudad y Fecha: Bogotá 28 de diciembre de 2024

Señor brigadier general
JOSÉ JAMES ROA CASTAÑEDA
 Director de Carabineros y Protección Ambiental
 Avenida Boyacá 142 A-55
 Bogotá D.C

ASUNTO: informe de supervisión de la orden de compra 137723.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL

Periodo del informe de supervisión

05/12/2024	27/12/2024
------------	------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:


INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. GS-2024-065600-DICAR del 04/12/2024, el señor Brigadier general JOSÉ JAMES ROA CASTAÑEDA en calidad de Director de Carabineros y Protección Ambiental, nombró como supervisor de la orden de compra al señor Capitán ISAZA BEDOYA BALTAZAR Responsable Movilidad DICAR.

- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: (0)

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	OC. 137723.
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	Prestación de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo para los vehículos camionetas marca Chevrolet de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental a través del Acuerdo Marco de Precios CCE-286-AMP-2020, que trata de la adquisición de (i) servicios de mantenimiento preventivo y correctivo incluidas autopartes y mano de obras, y (ii) adquisición de autopartes.
Contratista	AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA


Página 2 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Representante legal	José Oscar Espitia Sierra
Valor inicial del contrato u orden de compra	Ciento veintiocho millones setecientos ochenta y cinco mil trecientos veintiséis pesos con noventa y nueve sentados moneda corriente colombiana. (\$ 128.785.326,99)
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	Ciento veintiocho millones setecientos ochenta y cinco mil trecientos veintiséis pesos con noventa y nueve sentados moneda corriente colombiana. (\$ 128.785.326,99)
Plazo de ejecución inicial	05/12/2024 AL 30/06/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	05/12/2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/06/2025
/Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

- Durante el transcurso del mes de diciembre de la presente vigencia el contratista realizó el mantenimiento de 09 vehículos que se relacionan más adelante, mantenimiento que se realizó de acuerdo con las especificaciones técnicas estipuladas en el acuerdo marco de precios, así:


MANTENIMIENTO EQUIPO AUTOMOTOR – CAMIONETAS CHEVROLET						
Nro.	OT	SIGLAS	PLACA	SIGEA	MARCA	VALOR TOTAL
1	17108	04-1628	FWY223	PE-DICAR-2024-2104	CHEVROLET	\$ 702.110,01
2	17232	04-1206	OLO777	PE-DICAR-2024-2004	CHEVROLET	\$ 1.110.628,27
3	17256	04-1611	FWY206	PE-DICAR-2024-2047	CHEVROLET	\$ 799.123,26
4	17322	04-1301	FWX962	PE-DICAR-2024-2046	CHEVROLET	\$ 647.023,27
5	17343	04-1315	FWX976	PE-DICAR-2024-2103	CHEVROLET	\$ 2.551.895,31
6	17357	04-1621	FWY216	PE-DICAR-2024-2039	CHEVROLET	\$ 622.103,25
7	17425	04-1318	FWX979	PE-DICAR-2024-2115	CHEVROLET	\$ 2.076.635,92
8	17430	04-0173	IWJ757	PE-DICAR-2024-2005	CHEVROLET	\$ 1.511.211,45
9	17441	04-0176	IWJ751	PE-DICAR-2024-2152	CHEVROLET	\$ 764.596,25

Página 3 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

TOTAL	\$ 10.785.326,99
--------------	-------------------------

**2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
<p>1. Llevar a cabo la prestación del servicio de mantenimiento y/o entregar los Productos de acuerdo con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso.</p> <p>2. Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.</p> <p>3. Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.</p> <p>4. Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.</p> <p>5. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente o las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento.</p> <p>6. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.</p> <p>7. Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.</p> <p>8. Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud.</p> <p>9. Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.</p> <p>10. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.</p> <p>11. Entregar a Colombia Compra Eficiente un reporte de ventas al amparo del Acuerdo Marco, incluyendo los inconvenientes recurrentes durante este periodo, este reporte debe entregarse los primeros 10 días hábiles de los meses de febrero y agosto durante la vigencia, sin embargo, el reporte puede ser solicitado en cualquier momento por parte de Colombia Compra Eficiente. El reporte debe mostrar detalladamente las tareas que fueron llevadas a cabo, así como el cambio de autopartes y las horas por actividad que fueron dedicadas al mantenimiento de los vehículos, cabe aclarar que este reporte debe segregar cada vehículo según su tipología y marca.</p> <p>12. Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en la persona que representa al Proveedor en la administración y ejecución del Acuerdo Marco, a quien deben dirigirse las comunicaciones y notificaciones de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 28.</p> <p>13. Cumplir con el Código de Integridad de Colombia Compra Eficiente, disponible en el enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/codigo_integridad_2018.pdf.</p> <p>14. Notificar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida la garantía de cumplimiento.</p> <p>15. Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.</p> <p>16. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante todo el término de duración de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia del Acuerdo Marco.</p> <p>17. Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.</p>	SI	N/A

Página 4 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

<p>18. Permitir a la Entidad Compradora visitar las instalaciones del Proveedor y los lugares donde se prestará el servicio de Mantenimiento cuando lo requiera.</p> <p>19. Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente, en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de Cláusula 27.</p> <p>20. Cumplir con los tiempos de entrega definidos en el Anexo técnico del Pliego de Condiciones. En caso de no encontrar con un repuesto para atender el mantenimiento se deberá informar de inmediato al Supervisor de la Orden de Compra para que este considere la oportunidad de adquirir la autoparte mediante colocación de Orden de Compra en el Lote 2. Adquisición de Autopartes, en este caso el término de ejecución de la Orden de Compra se suspenderá por el mismo término que dure el procedimiento de colocación de la nueva orden de compra para adquirir la autoparte.</p> <p>Informar a las entidades de control los eventos de colusión o corrupción que se identifiquen en la operación secundaria.</p>		
---	--	--

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Las relacionadas en el Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020, las cuales están relacionadas en la Guía para comprar en la Tienda virtual del Estado Colombiano.	SI	CUMPLE

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA N/A.


3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (23) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (185) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

De conformidad con lo establecido en la Cláusula 10 Facturación y pago del Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y (i) MORARCI GROUP S.A.S.; (ii) UNION TEMPORAL AUTOMAYOR – CENTRODIESEL – CONTINAUTOS 2021-2024; (iii) HYUNDAUTOS S.A.S.; (iv) REIMPODIESEL S.A.S.; (v) UNION TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020; (vi) REDLLANTAS S.A.; (vii) TOYONORTE LTDA; (viii) UNIÓN TEMPORAL REPUESTOS 2020; (ix) CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS S.A.S.; (x) CORTES VELASQUEZ OMAR HENRY; (xi) INVERSIONES EL NORTE S.A.S.; (xii) INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS - YAMAHA S.A.; (xiii) AUTOSERVICIO MECANICO S.A.S.; (xiv) DORADAUTOS S.A.S.; (xv) YOKOMOTOR S.A.; (xvi) AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL; (xvii) UNIÓN TEMPORAL UMG-MOTORRAD-7M; (xviii) SALUDCAR OPERACIÓN COLOMBIA S.A.

El Proveedor debe facturar dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la prestación del servicio de Mantenimiento o la entrega de las Autopartes, en cumplimiento de las características técnicas establecidas en los Documentos del Proceso y los valores establecidos en la Orden de Compra colocada por la Entidad Compradora, también los gravámenes adicionales (estampillas) y niveles de servicio en caso de que apliquen, y presentar la factura electrónica de acuerdo con las disposiciones legales del caso y en concordancia con las disposiciones internas de cada Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Página 5 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

El Proveedor debe remitir a la Entidad Compradora la factura junto con los soportes del caso, a saber: (i) pago de los aportes al sistema de seguridad social del personal que prestó el servicio durante el periodo a facturar junto con un certificado suscrito por su representante legal o revisor fiscal en el cual manifieste que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen. y (ii) los soportes del mantenimiento efectivamente realizado, relacionando la mano de obra, insumos y autopartes utilizadas o la relación de Autopartes entregadas a la Entidad Compradora con la declaración de importación o el documento que haga sus veces cuando aplique, en todo caso, el supervisor de la Orden de Compra podrá requerir los originales de éstos. El Proveedor debe publicar copia de estos documentos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano máximo dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha de aprobación de la factura.

La Entidad Compradora debe aprobar o rechazar las facturas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su presentación. Una vez aprobadas, la Entidad Compradora debe pagar las facturas dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario, siguientes a la fecha de su aprobación. Si al realizar la verificación completa de una factura no cumple con las normas aplicables o se solicita correcciones a la misma, el término de cuarenta y cinco (45) días calendario empezará a contar a partir de la aprobación de la nueva factura. Igualmente, es obligación del Proveedor remitir a la Entidad Compradora los soportes.


Con base en el calendario de implementación establecido en el artículo 20 del Título VI de la Resolución 042 del 5 de mayo de 2020 expedida por la Dian, los sujetos obligados deben expedir Factura Electrónica de Venta según los parámetros establecidos en dicha resolución. En el caso que, se presenten diferencias en el proceso de facturación para el tema de retención de gravámenes adicionales o de impuestos asociados a las Órdenes de Compra, esto deberá ser resuelto entre la Entidad Compradora y el Proveedor, no obstante, para el caso de aquellas entidades compradoras que aún se encuentran ajustando sus procedimientos a las nuevas disposiciones de la DIAN el proveedor deberá entregar la factura de acuerdo con las disposiciones internas de la Entidad Compradora para lo cual deberá concertar el procedimiento con el supervisor de la Orden de Compra.

El Proveedor Logístico podrá solicitar a la Entidad Compradora el envío del comprobante de pago, de descuentos y retenciones realizados a la factura. En caso de solicitarlo, la Entidad Compradora tendrá 10 días hábiles siguientes al pago para remitirlo al Proveedor.

El Proveedor debe cumplir con las especificaciones del servicio establecidas en el anexo técnico, la oferta y demás documentos y formatos del proceso so pena de que la Entidad Compradora aplique lo consignado en la cláusula 19 del presente documento. Respecto de la calidad del servicio prestado por el proponente se acuerdan niveles de servicio frente a la prestación del servicio para garantizar la calidad del servicio durante la ejecución de la Orden de Compra y su adecuada prestación, al incurrir en lo establecido en cada nivel de servicio, se genera la activación de los porcentajes por niveles de servicios reconocidos por el proveedor a favor de la Entidad Compradora y que se relacionan en los numerales subsiguientes.

Para aplicar los niveles de servicio, el supervisor o interventor deberá allegar en los informes mensuales los soportes (documentos de la entrega en mora, planilla, actas, registro fotográfico, etc.) que permitan evidenciar el retraso en los tiempos de entrega por causa imputable al Proveedor, aplicando los porcentajes por nivel de servicio a favor de la Entidad Compradora en la factura correspondiente a la entrega donde se presentó el retraso. Si se justifica y se comprueba que el retraso en la entrega fue causado por causas atribuibles a la Entidad Compradora, no es procedente la aplicación de los porcentajes por niveles de servicio.

Facturación mensual con aplicación de nivel de servicio: de conformidad con la oferta presentada por el Proveedor en el proceso de selección, las partes acuerdan aplicar los porcentajes por nivel de servicio en la facturación mensual que presente el Proveedor, en los eventos en que se configure alguna de las novedades que a continuación se relacionan:

Página 6 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Cuando la devolución del vehículo objeto del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo es realizada 24 horas después de la fecha acordada con el supervisor o interventor de la Orden de Compra y la demora es por causas imputables al Proveedor se aplicará 10% de descuento.

Cuando la devolución del vehículo objeto del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo es realizada 48 horas después de la fecha acordada con el supervisor o interventor de la Orden de Compra, y la demora es por causas imputables al Proveedor se aplicará 15% de descuento.

Cuando la devolución del vehículo objeto del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo es realizada 72 horas después de la fecha acordada con el supervisor o interventor de la Orden de Compra, y la demora es por causas imputables al Proveedor se aplicará 20% de descuento.

Cuando la devolución del vehículo objeto del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo es realizada 96 horas después de la fecha acordada con el supervisor o interventor de la Orden de Compra, y la demora es por causas imputables al Proveedor se aplicará 30% de descuento, para las demoras que superen las 96 horas se aplicará este nivel de servicio.

Nota No. 1: Cuando la entrega fuera de los plazos acordados con el supervisor o interventor sea causada por: movilizaciones, paros, accidentes, cierres en las vías, causas de fuerza mayor o caso fortuito, solo será tomada en cuenta la justificación si se encuentra debidamente probada por el Proveedor y si ocurrido el hecho se informa por escrito de manera oportuna, es decir, en la inmediatez de la ocurrencia del evento para determinar si la Entidad Compradora acepta la justificación.


Para efecto de lo anterior, la supervisión o interventoría informará al Proveedor los hechos que configuran la novedad para que el Proveedor controvierta o acepte los hechos. En caso de aceptación el Proveedor procederá a realizar el ajuste en la facturación. En caso de negarse el Proveedor deberá aportar dentro del mes siguiente prueba o contra argumento para desvirtuar la prueba obtenida por la supervisión o interventoría. En caso de no presentarse los argumentos y pruebas para desvirtuar la novedad reportada por la supervisión o interventoría dentro del mes siguiente al informe de la interventoría, se entiende aceptada la aplicación del nivel de servicio y el Proveedor procederá a realizar el ajuste en la facturación y remitirla a la Entidad Compradora para su aprobación.

La supervisión o interventoría podrá autorizar el pago de la factura con la correspondiente provisión de recursos por concepto de retención por nivel de servicio mediante nota crédito en tanto se decide la procedencia de la retención, en caso de no ser procedente se ordenará la compensación o se dejará en firme la retención.

El Proveedor podrá solicitar a la Entidad Compradora el envío del comprobante de pago, la aplicación de porcentajes por niveles de servicios realizados a la factura. En caso de solicitarlo, la Entidad Compradora tendrá 10 días hábiles siguientes al pago para remitirlo al Proveedor.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos: (correspondiente a DICAR)

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 128.785.326,99	100,00%
Valor total de las entregas	\$ 10.785.326,99	8,37%
Valor total facturado	\$ 10.785.326,99	8,37%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 10.785.326,99	8,37%
Valor pagado	\$ 00,0	0,00%
Valor pendiente de entrega	\$ 118.000.000,00	91,63%

Página 7 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

B. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
constancia de recibido (1)	\$ 10.785.326,99	05/12/2024 al 27/12/2024	\$ 10.785.327,10 \$ 0.11	APV - 34824 NCE - 1823	pendiente	pendiente	pendiente

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

No aplica

1. RECOMENDACIONES

El contratista debe garantizar que los aceites, lubricantes, líquido de frenos, líquido de baterías y demás insumos utilizados en los mantenimientos de vehículos, sean los recomendados por el fabricante del automóvil en el manual de garantía del vehículo.

2. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <input checked="" type="checkbox"/> X	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <input type="checkbox"/>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Firma _____
Capitán ISAZA BEDOYA BALTAZAR
 Responsable Movilidad DICAR
 Supervisor Orden de Compra No. 137723.
 Correo electrónico: Baltazar.isaza4891@correo.policia.gov.co
 No. Celular: 3160107230

Certificado Bancario

Jueves, 5 de diciembre de 2024

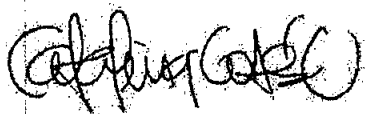
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVER identificado(a) con NIT 800020006, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	22932117759	2007/03/20	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YOFRE HUMBERTO PARRA ARIAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79581200 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 138358-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

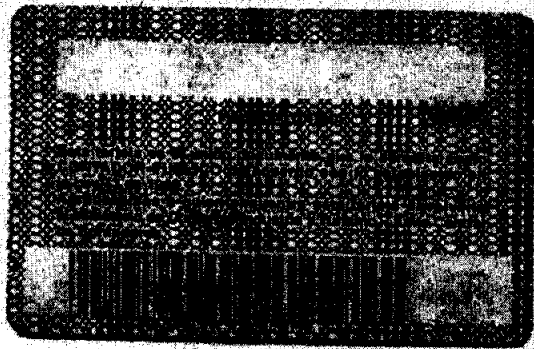
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA



NUMERO 79.581.200

PARRAARIAS

APELLIDOS
YOFRE HUMBERTO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 29-OCT-1971

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURAL G.S. RH

O+ G.S. RH

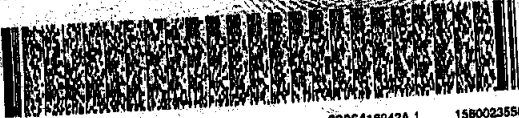
M SEXO

04-DIC-1989 BOGOTA D.C.

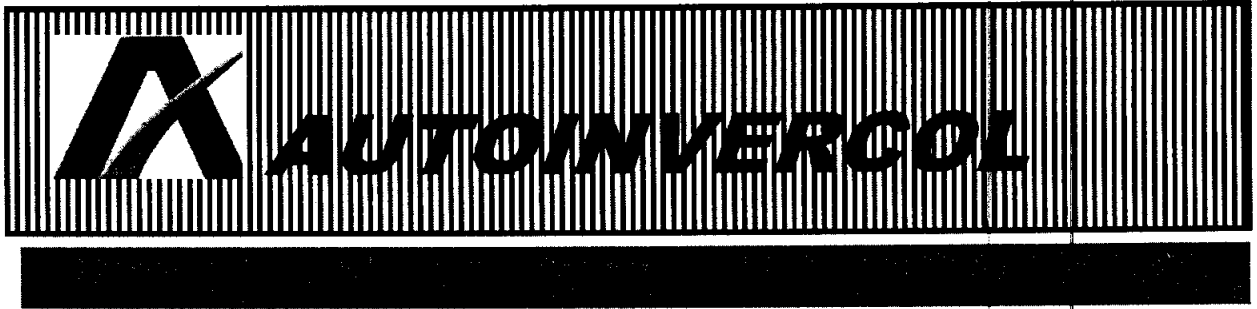
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGION NACIONAL

INDICE DERECHO



A-1500150-00129899-M-0079581200-20081118 0006418942A 1 1580023556



**EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A.
NIT 800.020.006-1**

CERTIFICO:

Bajo la gravedad de juramento, que la sociedad en mención durante estos seis (6) meses a la fecha, ha cumplido con sus obligaciones con el sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones, Cajas de Compensación Familiar y ha dado cumplimiento integral y oportuno a todas las obligaciones con los sistemas o personas mencionados anteriormente de acuerdo con el Art. 50 de la Ley 789 de 2002, modificado con Art. 1º., Parágrafo 2º., de la Ley 828 de 2003.

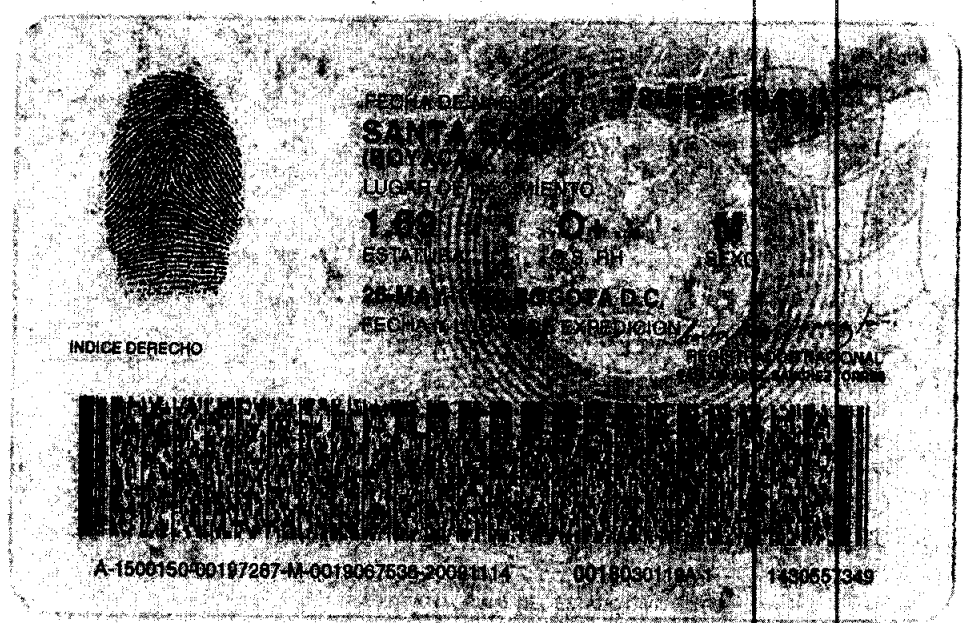
Se expide la presente a los Veintisiete (27) días del mes de Diciembre de dos mil veinticuatro (2.024).

Atentamente,

YOFRE HUMBERTO PARRA ARIAS

Revisor Fiscal

T.P. 138358-T



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

NÚMERO: 123456789
ESTADO DE GUERRERO

INDICE DERECHO

FECHA DE EMISIÓN: 15/01/2014
SANTA ROSA
LUGAR DE EMISIÓN: SANTA ROSA
150
ESTADÍSTICA: 150
25 MARZO 2014
FECHA DE EXPIRACIÓN: 15/01/2015
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



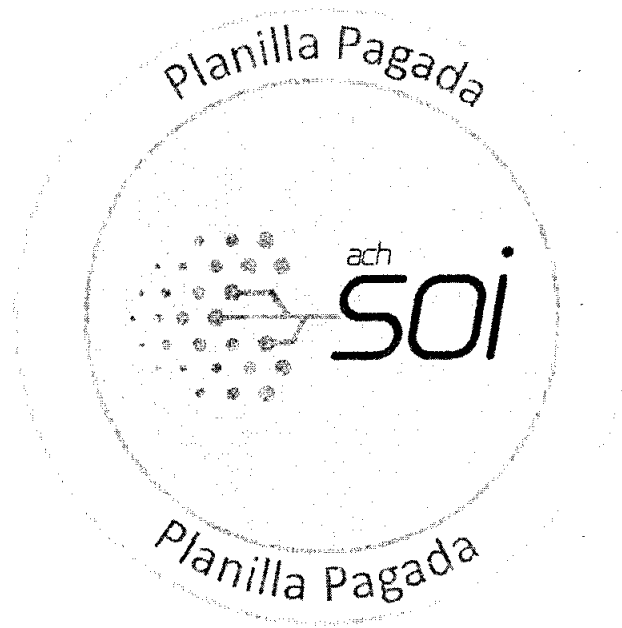
A-1500150-00197287-M-0019067535-20081114 0019030118A 1430651349

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		800020006
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA		
CIUDAD/MUNICIPIO:		BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:		BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:		AV BOYACA NO 22-70 TELÉFONO:		7469064
TIPO APORTANTE:		01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:		B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:		PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:		Mantenimiento y reparación de
FORMA DE PRESENTACIÓN:		ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):				SI

NÚMERO PLANILLA:		7951564979		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN		MES: noviembre		PERIODO COTIZACIÓN		MES: diciembre	
OTROS SUBSISTEMAS:		AÑO: 2024		SALUD:		AÑO: 2024	
DÍAS DE MORA:		1		FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/12/04	
NÚMERO AUTORIZACIÓN:						1099473730	

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	9	\$ 2.798.500
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	13	\$ 5.503.600
800227940	231001	231001-COLFONDOS	2	\$ 841.300
800224808	230301	230301-PORVENIR	20	\$ 7.940.500
SUBTOTAL:			44	\$ 17.083.900
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	12	\$ 1.518.600
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	8	\$ 628.000
900156264	EPS041	NUEVA EPS CM	1	\$ 52.100
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	12	\$ 1.135.000
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2	\$ 165.200
806008394	ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER. EMPRESA SOL. ESS	1	\$ 95.500
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	4	\$ 422.300
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR	6	\$ 518.800
SUBTOTAL:			46	\$ 4.535.500
CAJA DE COMPENSACION				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860007336	CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	44	\$ 4.218.300
SUBTOTAL:			44	\$ 4.218.300
RIESGOS PROFESIONALES				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	46	\$ 3.196.000
SUBTOTAL:			46	\$ 3.196.000

VALOR SIN MORA:	\$ 29.013.300
VALOR MORA:	\$ 20.400
TOTAL PAGADO:	\$ 29.033.700



CONTRATISTA	AUTOINVERCOL
CONSOLIDADO:	DICIEMBRE 2024
UNIDAD:	DICAR
CONTRATO:	OC. 137723
FACTURA:	

RELACION PRE LIQUIDACIONES MES : DICIEMBRE 2024

ITEMS	# COTIZACION	SIGLA	PLACA	UNIDAD	No ORDEN DE TRABAJO (SIGEA)	No CONTRATO	VALOR REPUESTOS	VALOR MANO DE OBRA	REPUESTOS Y MANO DE OBRA	IVA	EXCLUIDOS	VALOR TOTAL
1	17108	04-1628	FWY223	DICAR	PE-DICAR-2024-2104	OC.137723	\$ 177.578,98	\$ 254.813,44	\$ 432.392,42	\$ 82.154,55	\$ 187.563,04	
2	17232	04-1206	OLO777	DICAR	PE-DICAR-2024-2004	OC.137723	\$ 443.200,00	\$ 371.889,08	\$ 815.089,08	\$ 154.866,91	\$ 140.672,28	
3	17256	04-1611	FWY206	DICAR	PE-DICAR-2024-2047	OC.137723	\$ 207.980,66	\$ 345.339,50	\$ 553.320,16	\$ 105.130,82	\$ 140.672,28	
4	17322	04-1301	FWX862	DICAR	PE-DICAR-2024-2046	OC.137723	\$ 66.554,62	\$ 358.950,42	\$ 425.505,04	\$ 80.845,95	\$ 140.672,28	
5	17343	04-1315	FWX976	DICAR	PE-DICAR-2024-2103	OC.137723	\$ 1.267.889,48	\$ 758.348,38	\$ 2.026.237,86	\$ 384.985,17	\$ 140.672,28	
6	17357	04-1621	FWY216	DICAR	PE-DICAR-2024-2039	OC.137723	\$ 158.823,52	\$ 245.740,33	\$ 404.563,85	\$ 76.867,12	\$ 140.672,28	
7	17425	04-1318	FWX979	DICAR	PE-DICAR-2024-2115	OC.137723	\$ 1.114.937,41	\$ 630.134,80	\$ 1.745.072,21	\$ 331.563,71		
8	17430	04-0173	IWI757	DICAR	PE-DICAR-2024-2005	OC.137723	\$ 891.004,64	\$ 378.920,96	\$ 1.269.925,60	\$ 241.285,85		
9	17441	04-0176	IWI751	DICAR	PE-DICAR-2024-2152	OC.137723	\$ 182.676,46	\$ 341.629,40	\$ 524.305,86	\$ 99.618,11	\$ 140.672,28	
10							\$ 4.510.645,77	\$ 3.685.766,31	\$ 8.196.412,08	\$ 1.557.318,19	\$ 1.031.596,72	

Nota: Estos valores pueden variar en decimales al momento de ser facturados, teniendo en cuenta que la información vinculada dos sistemas de información con parametrización diferentes en la cantidad de decimales.

José Oscar Espitia Sierra
 REPRESENTANTE LEGAL
 AUTO INVERSIONES COLOMBIA



COTIZACIÓN N° 17108

AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL
 800.020.006-1
 AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO / (601)7301606 / 3138518863
 / autoInvercol@outlook.com

Fecha cotización: 2024-12-10

A nombre de:

Nit/CC : 900192793-1

Correo :
 siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
 Tel: 5189796 3234906281

Cliente : DIRECCION DE CARABINEROS Y
 SEGURIDAD RURAL

Dir : AV BOYACA 152 A-55

Vehículo

FWY223 04-1628

Chevrolet / CAMPCAMCH13. Modelo:2021 2021

Kms :129610 Chasis: 9BG148MK0MC409918

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Producto / ACEITE MOTOR X 1 CUARTO CUARTO	8.00	23,445.38	0.00%	0.0%	187,563.04
Servicio / ACEITE MOTOR X 1 CUARTO	1.00	40,834.45	0.00%	19.0%	48,593.00
Servicio / ALINEACION DE LLANTAS	1.00	30,092.44	0.00%	19.0%	35,810.00
Servicio / BALANCEO DE LLANTAS	4.00	30,092.44	0.00%	19.0%	143,240.01
Producto / FILTRO DE ACEITE UNIDAD	1.00	31,008.40	0.00%	19.0%	36,900.00
Servicio / FILTRO DE ACEITE	1.00	13,610.92	0.00%	19.0%	16,196.99
Producto / FILTRO DE AIRE UNIDAD	1.00	35,546.22	0.00%	19.0%	42,300.00
Servicio / FILTRO DE AIRE	1.00	13,610.92	0.00%	19.0%	16,196.99
Producto / FILTRO DE COMBUSTIBLE UNIDAD	2.00	46,134.45	0.00%	19.0%	109,799.99
Servicio / FILTRO DE COMBUSTIBLE	2.00	13,610.92	0.00%	19.0%	32,393.99
Producto / FILTRO TRAMPA DE COMBUSTIBLE UNIDAD	1.00	18,755.46	0.00%	19.0%	22,319.00
Servicio / FILTRO TRAMPA DE COMBUSTIBLE	1.00	9,073.11	0.00%	19.0%	10,797.00

Son: Setecientos Dos Mil Ciento Diez pesos Con Un Centavos - Valor descuento : 0.00

Servicios	254,813.44
Repuestos	177,578.98
Excluidos	187,563.04
Subtotal	619,955.46
IVA	82,154.55
total	702,110.01

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

 Firma, Nombre Cliente
 C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

 Firma Empresa
 Sello. Emitida.

OK

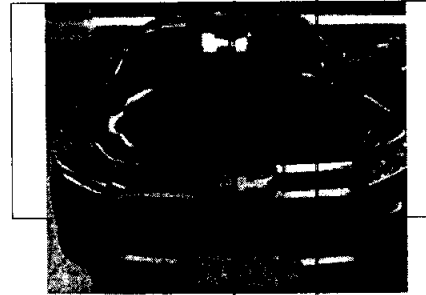


POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Mantenimiento Preventivo

20/12/2024 :08:58:51

Tipo	VEHICULO	Clase	CAMIONETA
Sigla	04-1628	Placa	PICK-UP 4 X 4
Marca	CHEVROLET	Linea	CABINA DOBLE
Modelo	2021	Color	FWY223 COLORADO GRIS MERCURIO METALIZADO



Unidad Actual DICAR

Nro Orden Trabajo	PE-DICAR-2024-2104	Fecha Orden Trabajo	20/12/2024 :08:58:39
Numero Contrato	O.C 137723 DICAR	Fecha Contrato	29-NOV-24
Taller	AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA		
Direccion	AV BOYACA NO 22-70		

Actividad

Mantenimiento Preventivo 127251 Km CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS
(ACEITE, AIRE, COMBUSTIBLE, TRAMPA)

SUBINTENDENTE GALINDO MATTOS GUSTAVO ANDRES
Perito Mecánico / Operador de Mantenimiento

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes


PATRULLERO GUZMAN ALVAREZ ESTEBAN JAVIER
Conductor Vehiculo

Recibi a Sastifacción

PATRULLERO GUZMAN ALVAREZ ESTEBAN JAVIER
Conductor Vehiculo

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos

GA.GALINDO003

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR	 POLICIA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0094		
Fecha: 28/07/2024		
Versión: 2		

Ciudad _____	BOGOTA	Fecha _____	20/12/2024
---------------------	---------------	--------------------	-------------------

GRADO APELLIDOS Y NOMBRES	PATRULLERO GUZMAN ALVAREZ ESTEBAN JAVIER		
NUMERO DE CEDULA	1066752898		
TELEFONO	3234906281		
MARCA Y LINEA DEL VEHICULO	CHEVROLET	COLORADO	
TIPO DE VEHICULO	CAMIONETA PICK-UP 4 X 4 CABINA DOBLE		
SIGLA O PLACA	04-1628.	FWY223	

MANTENIMIENTO: PREVENTIVO X CORRECTIVO _____

KILOMETRAJE: 127251

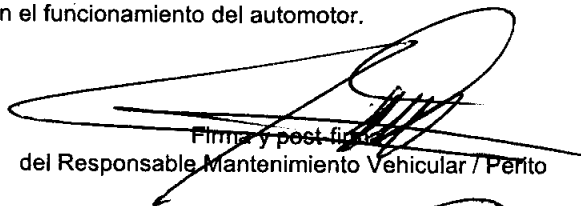
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS (ACEITE,AIRE,COMBUSTIBLE,TRAMPA)

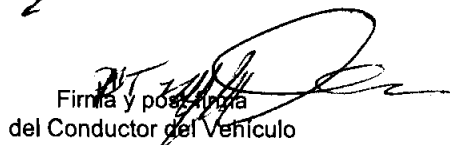
Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo: SI X NO _____

Porqué?: _____

RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR:

1. Realizar diagnóstico final del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado.
2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, liquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL"
3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehiculo a los _____ kilometros de recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.


 Firma y post-firma
 del Responsable Mantenimiento Vehicular / Perito


 Firma y post-firma
 del Conductor del Vehículo

INFORMACIÓN PÚBLICA



COTIZACIÓN N° 17232

AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL
800.020.006-1
AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO / (601)7301606 / 3138518863
/ autoinvercol@outlook.com

Fecha cotización: 2024-12-16

A nombre de:

Nit/CC : 900192793-1

Correo :

silfnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tel: 5189796 3234906281

Cliente : DIRECCION DE CARABINEROS Y
SEGURIDAD RURAL

Dir : AV BOYACA 152 A-55

Vehículo

OLO777 04-1206

Chevrolet / CAMPCAMCH3. Modelo:2019 2019

Kms :147103 Chasis: 1

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Servicio / ACEITE MOTOR X 1 CUARTO	1.00	40,834.45	0.00%	19.0%	48,593.00
Producto / ACEITE MOTOR X 1 CUARTO CUARTO	6.00	23,445.38	0.00%	0.0%	140,672.28
Producto / FILTRO DE ACEITE UNIDAD	1.00	31,008.40	0.00%	19.0%	36,900.00
Servicio / FILTRO DE ACEITE	1.00	13,610.92	0.00%	19.0%	16,196.99
Producto / FILTRO DE AIRE UNIDAD	1.00	35,546.22	0.00%	19.0%	42,300.00
Servicio / FILTRO DE AIRE	1.00	13,610.92	0.00%	19.0%	16,196.99
Producto / FILTRO DE COMBUSTIBLE UNIDAD	1.00	46,134.45	0.00%	19.0%	54,900.00
Servicio / FILTRO DE COMBUSTIBLE	1.00	13,610.92	0.00%	19.0%	16,196.99
Producto / PASTILLAS FRENO JUEGO	1.00	143,697.48	0.00%	19.0%	171,000.00
Servicio / PASTILLAS FRENO	1.00	49,001.68	0.00%	19.0%	58,312.00
Producto / BANDAS FRENOS JUEGO	1.00	124,392.44	0.00%	19.0%	148,027.00
Servicio / BANDAS FRENOS	1.00	90,745.38	0.00%	19.0%	107,987.00
Producto / LIANAS ANTI RUIDO PASTILLAS JUEGO	1.00	62,421.01	0.00%	19.0%	74,281.00
Servicio / LIANAS ANTI RUIDO PASTILLAS	1.00	12.61	0.00%	19.0%	15.01
Servicio / ALINEACION DE LLANTAS	1.00	30,092.44	0.00%	19.0%	35,810.00
Servicio /BALANCEO DE LLANTAS	4.00	30,092.44	0.00%	19.0%	143,240.01

Son: Un Millón Ciento Diez Mil Seiscientos Veintiocho pesos Con Veintisiete Centavos - Valor
descuento : 0.00

Servicios	371,889.08
Repuestos	443,200.00
Excluidos	140,672.28
Subtotal	955,761.36
IVA	154,866.91
Total	1,110,628.27

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente

C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa

Sello. Emitida.

/ Manejo de datos Ley 1581 de 2012 : Autorizo el tratamiento de mis datos personales, suministrados de manera voluntaria dentro de las finalidades legales, contractuales y comerciales.

Usuario: H.HERNANDEZ

Impreso por Omega C&T Cloud Ver.3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

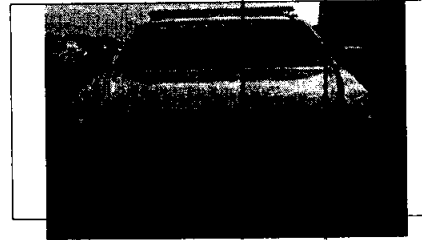


**POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Mantenimiento Preventivo

13/12/2024 :10:34:28

Tipo	VEHICULO	Clase	CAMIONETA
Sigla	04-1206	Placa	PICK-UP 4 X 4
Marca	CHEVROLET	Linea	CABINA DOBLE
Modelo	2019	Color	OLO777
			D-MAX
			UNIFORMADO



Unidad Actual DICAR

Nro Orden Trabajo PE-DICAR-2024-2004 Fecha Orden Trabajo 13/12/2024 :10:34:20

Numero Contrato O.C 137723 DICAR Fecha Contrato 29-NOV-24

Taller AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA

Direccion AV BOYACA NO 22-70

Actividad

Mantenimiento Preventivo 147068 Km CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS
(ACEITE,AIRE,COMBUSTIBLE,) CAMBIO DE PASTILLAS Y BANDAS DE FRENO,

SUBINTENDENTE GALINDO MATOS GUSTAVO ANDRES
Perito Mecánico / Operario de Mantenimiento

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes


PATRULLERO RODRIGUEZ RESTREPO FRANKLIN
Conductor Vehiculo

Recibi a Sastifacción

PATRULLERO RODRIGUEZ RESTREPO FRANKLIN
Conductor Vehiculo

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos

GA.GALINDO003

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR	 POLICIA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0094	CONTROL FINAL DE MANTENIMIENTO	
Fecha: 28/07/2024		
Versión: 2		

Ciudad	BOGOTA	Fecha	14/12/2024
---------------	---------------	--------------	-------------------

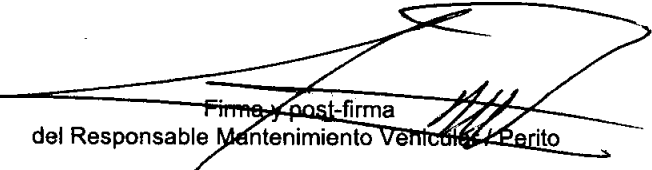
GRADO APELLIDOS Y NOMBRES	PATRULLERO RODRIGUEZ RESTREPO FRANKLIN		
NUMERO DE CEDULA	1117491342		
TELEFONO	3213723451		
MARCA Y LINEA DEL VEHICULO	CHEVROLET	D-MAX	
TIPO DE VEHICULO	CAMIONETA PICK-UP 4 X 4 CABINA DOBLE		
SIGLA O PLACA	04-1206.	OLO777	

MANTENIMIENTO: PREVENTIVO X CORRECTIVO _____
KILOMETRAJE: 147068

CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS (ACEITE,AIRE,COMBUSTIBLE,) CAMBIO DE PASTILLAS Y BANDAS DE FRENO,

Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo: SI X NO _____
 Porqué?: _____

- RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR:**
1. Realizar diagnóstico final del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado.
 2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, liquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL"
 3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehiculo a los _____ kilometros de recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.


 Firma y post-firma
 del Responsable Mantenimiento Vehículos / Perito


 Firma y post-firma
 del Conductor del Vehículo



PRELIQUIDACION N° 17256

AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL
800.020.006-1
AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO / (601)7301606 / 3138518863
/ autoinvercol@outlook.com

Fecha cotización: 2024-12-16

A nombre de:

Nit/CC : 900192793-1

Correo :
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Tel: 5189796 3234906281

Cliente : DIRECCION DE CARABINEROS Y
SEGURIDAD RURAL

Dir : AV BOYACA 152 A-55

Vehículo

FWY206 04-1611

Chevrolet / CAMPCAMCHI3. Modelp:2021 2021

Kms :65001 Chasis: 9BG148MK0MC405815

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva%	\$/Total
Servicio / ACEITE MOTOR X 1 CUARTO	1.00	40,834.45	0.00%	19.0%	48,593.00
Servicio / FILTRO DE ACEITE	1.00	13,610.92	0.00%	19.0%	16,196.99
Producto / FILTRO DE AIRE UNIDAD	1.00	35,546.22	0.00%	19.0%	42,300.00
Producto / FILTRO DE AIRE	1.00	13,610.92	0.00%	19.0%	16,196.99
Servicio /BALANCEO DE LLANTAS	4.00	30,092.44	0.00%	19.0%	143,240.01
Servicio /ALINEACION DE LLANTAS	1.00	30,092.44	0.00%	19.0%	35,810.00
Producto / ACEITE MOTOR X 1 CUARTO CUARTO	6.00	23,445.38	0.00%	0.0%	140,672.28
Producto / FILTRO DE AIRE UNIDAD	1.00	35,546.22	0.00%	19.0%	42,300.00
Producto / FILTRO DE COMBUSTIBLE UNIDAD	2.00	46,134.45	0.00%	19.0%	109,799.99
Producto / FILTRO DE ACEITE UNIDAD	1.00	31,008.40	0.00%	19.0%	36,900.00
Servicio /SISTEMA ELECTRICO	1.00	93,621.85	0.00%	19.0%	111,410.00
Servicio /SERVICIO SCANNER	1.00	46,810.08	0.00%	19.0%	55,704.00

Son: Setecientos Noventa y Nueve Mil Ciento Veintitres pesos Con Veintiseis Centavos - Valor
descuento : 0.00

Servicios	345,339.50
Repuestos	207,980.66
Excluidos	140,672.28
Subtotal	693,992.44
IVA	105,130.82
Total	799,123.26

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente
C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa
Sello. Emitida.



POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Mantenimiento Preventivo

16/12/2024 :11:06:19

Tipo	VEHICULO	Clase	CAMIONETA
Sigla	04-1611	Placa	PICK-UP 4 X 4
Marca	CHEVROLET	Linea	CABINA DOBLE
Modelo	2021	Color	FWY206 COLORADO PLATA SABLE



Unidad Actual DICAR

Nro Orden Trabajo	PE-DICAR-2024-2047	Fecha Orden Trabajo	16/12/2024 :11:06:13
Numero Contrato	O.C 137723 DICAR	Fecha Contrato	29-NOV-24
Taller	AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA		
Direccion	AV BOYACA NO 22-70		

Actividad

Mantenimiento Preventivo 137000 Km CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS
(ACEITE, AIRE, COMBUSTIBLE,)

~~SUBINTENDENTE GALINDO MATTOS, GUSTAVO ANDRES~~
~~Perito Mecánico / Operario de Mantenimiento~~

[Signature]
CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes


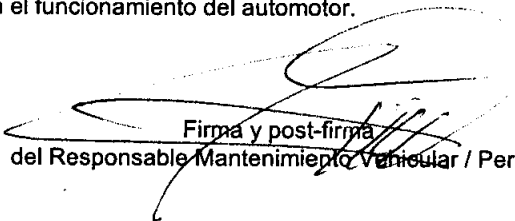

[Signature]
PATRULLERO MENESES MOLINA CIRO STEWARD
Conductor Vehiculo

Recibi a Sastifacción

[Signature]
PATRULLERO MENESES MOLINA CIRO STEWARD
Conductor Vehiculo

[Signature]
CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos

GA.GALINDO003

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR		 POLICIA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0094	CONTROL FINAL DE MANTENIMIENTO		
Fecha: 28/07/2024			
Versión: 2			
Ciudad	<u>BOGOTA</u>	Fecha	<u>17/12/2024</u>
GRADO APELLIDOS Y NOMBRES	PATRULLERO MENESES MOLINA CIRO STEWARD		
NUMERO DE CEDULA	1092390453		
TELEFONO	3175258406		
MARCA Y LINEA DEL VEHICULO	CHEVROLET	COLORADO	
TIPO DE VEHICULO	CAMIONETA PICK-UP 4 X 4 CABINA DOBLE		
SIGLA O PLACA	04-1611.	FWY206	
MANTENIMIENTO: PREVENTIVO <u>X</u> CORRECTIVO _____			
KILOMETRAJE: <u>137000</u>			
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS (ACEITE,AIRE,COMBUSTIBLE,)			
Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo: SI <u>X</u> NO _____			
Porqué?: _____			
RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR:			
1. Realizar diagnóstico final del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado.			
2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, liquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL"			
3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehículo a los _____ kilometros de recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.			
 Firma y post-firma del Responsable Mantenimiento Vehicular / Perito			
 Firma y post-firma del Conductor del Vehículo			
INFORMACIÓN PÚBLICA			



PRELQUIDACION N° 17322

AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL

800.020.006-1

AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO / (601)7301606 / 3138518863

/ autoinvercol@outlook.com

Fecha cotización: 2024-12-19

A nombre de:

Nit/CC : 900192793-1

Cliente : DIRECCION DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL

Vehículo

FWX962 04-1301

Correo :

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Dir : AV BOYACA 152 A-55

Chevrolet / CAMPCAMCH13. Modelo:2019 2019

Tel: 5189796 3234906281

Kms :80831 Chasis: 3GN0J8EEOK1300728

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	Total
Producto / FILTRO DE ACEITE UNIDAD	1.00	31,008.40	0.00%	19.0%	36,900.00
Servicio / ACEITE MOTOR X 1 CUARTO	1.00	40,834.45	0.00%	19.0%	48,593.00
Producto / ACEITE MOTOR X 1 CUARTO CUARTO	6.00	23,445.38	0.00%	0.0%	140,672.28
Servicio / FILTRO DE ACEITE	1.00	13,610.92	0.00%	19.0%	16,196.99
Servicio /SISTEMA ELECTRICO	1.00	93,621.85	0.00%	19.0%	111,410.00
Servicio /FILTRO DE AIRE	1.00	13,610.92	0.00%	19.0%	16,196.99
Servicio /ALINEACION DE LLANTAS	1.00	30,092.44	0.00%	19.0%	35,810.00
Servicio /BALANCEO DE LLANTAS	4.00	30,092.44	0.00%	19.0%	143,240.01
Servicio /SERVICIO SCANNER	1.00	46,810.08	0.00%	19.0%	55,704.00
Producto / FILTRO DE AIRE UNIDAD	1.00	35,546.22	0.00%	19.0%	42,300.00

Son: Seiscientos Cuarenta y Siete Mil Veintitres pesos Con Veintisiete Centavos - Valor descuento : 0.00

Servicios	358,950.42
Repuestos	66,554.62
Excluidos	140,672.28
Subtotal	566,177.32
IVA	80,845.95
Total	647,023.27

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente

C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa

Sello. Emitida.

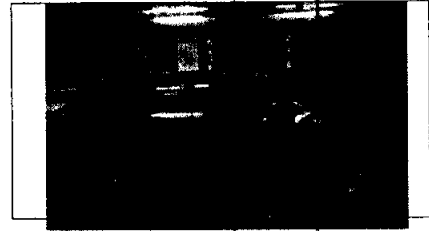


POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Mantenimiento Preventivo

16/12/2024 :11:03:20

Tipo	VEHICULO	Clase	CAMIONETA
Sigla	04-1301	Placa	FWX962
Marca	CHEVROLET	Linea	TRACKER
Modelo	2019	Color	GRIS
		Unidad Actual	DICAR



Nro Orden Trabajo PE-DICAR-2024-2046 Fecha Orden Trabajo 16/12/2024 :11:03:11

Numero Contrato O.C 137723 DICAR Fecha Contrato 29-NOV-24

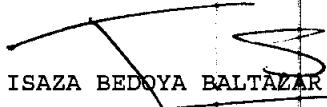
Taller AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA

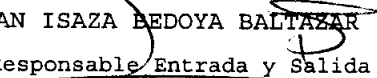
Direccion AV BOYACA NO 22-70

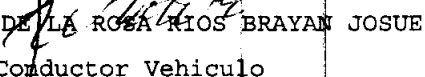
Actividad

Mantenimiento Preventivo 80831 Km CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS
(ACEITE, AIRE, COMBUSTIBLE,)

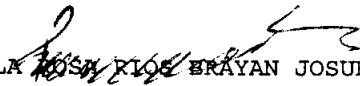
SUBINTENDENTE GALINDO MATOS-GUSTAVO ANDRES
Perito Mecánico Operador de Mantenimiento

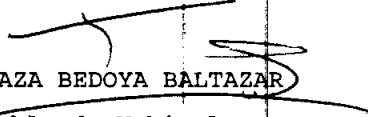

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos


CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes



PATRULLERO DE LA ROSA RIOS BRAYAN JOSUE
Conductor Vehiculo

Recibi a Sastifacción


PATRULLERO DE LA ROSA RIOS BRAYAN JOSUE
Conductor Vehiculo


CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos

GA.GALINDO003

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR	 POLICIA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0094		
Fecha: 28/07/2024		
Versión: 2		

Ciudad	BOGOTA	Fecha	17/12/2024
--------	--------	-------	------------

GRADO APELLIDOS Y NOMBRES	PATRULLERO DE LA ROSA RIOS BRAYAN JOSUE
NUMERO DE CEDULA	1143442014
TELEFONO	3162528754

MARCA Y LINEA DEL VEHICULO	CHEVROLET	TRACKER
TIPO DE VEHICULO	CAMIONETA	
SIGLA O PLACA	04-1301.	FWX962

MANTENIMIENTO: PREVENTIVO CORRECTIVO

KILOMETRAJE: 80831

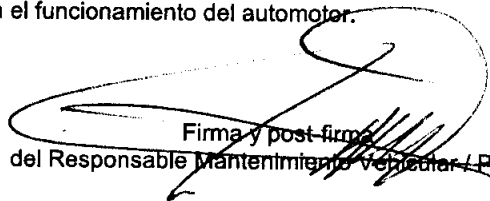
CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS (ACEITE,AIRE,COMBUSTIBLE,)

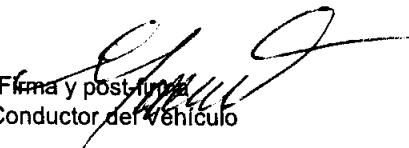
Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo: SI NO

Porqué?: _____

RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR:

1. Realizar diagnóstico final del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado.
2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, liquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL"
3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehiculo a los _____ kilometros de recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.


Firma y post-firma
del Responsable Mantenimiento Vehicular / Perito


Firma y post-firma
del Conductor del vehículo



COTIZACIÓN N° 17343

AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL
 800.020.006-1
AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO / (601)7301806 / 3138518868
 / autolnvercol@outlook.com

Fecha cotización: 2024-12-19

A nombre de:

Nit/CC : 900192793-1

Correo :
 siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
 Tel: 5189796 3234906281

Cliente : DIRECCION DE CARABINEROS Y
 SEGURIDAD RURAL

Dir : AV BOYACA 152 A-55

Vehículo

FWX976 04-1315

Chevrolet / CAMPCAMCH13. Modelo:2019 2019

Kms :99196 Chasis: 3GNCJ8EE2KL301637

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Producto / SOPORTE AMORTIGUADOR DELANTERO	2.00	99,852.00	0.00%	19.0%	237,647.76
Servicio /SOPORTE AMORTIGUADOR DELANTERO	2.00	39,856.00	0.00%	19.0%	94,857.28
Producto / AMORTIGUADOR DELANTERO JUEGO	2.00	121,008.40	0.00%	19.0%	287,999.99
Servicio / AMORTIGUADOR DELANTERO	2.00	27,222.69	0.00%	19.0%	64,790.00
Producto / BIELETAS BARRA ESTABILIZADORA	2.00	197,852.00	0.00%	19.0%	470,887.76
Servicio /BIELETAS BARRA ESTABILIZADORA	2.00	65,985.00	0.00%	19.0%	157,044.30
Producto / BUJES TIJERA INFERIOR X 2 UNI JUEGO	2.00	100,425.21	0.00%	19.0%	239,012.00
Servicio / BUJES TIJERA INFERIOR X 2 UNI	2.00	12.61	0.00%	19.0%	30.01
Servicio / ALINEACION DE LLANTAS	1.00	30,092.44	0.00%	19.0%	35,810.00
Servicio / BALANCEO DE LLANTAS	4.00	30,092.44	0.00%	19.0%	143,240.01
Producto / FILTRO DE AIRE UNIDAD	1.00	35,546.22	0.00%	19.0%	42,300.00
Servicio /FILTRO DE AIRE	1.00	13,610.91	0.00%	19.0%	16,196.98
Producto / FILTRO DE ACEITE UNIDAD	1.00	31,008.40	0.00%	19.0%	36,900.00
Servicio / FILTRO DE ACEITE	1.00	13,610.92	0.00%	19.0%	16,196.99
Producto / ACEITE MOTOR X 1 CUARTO CUARTO	6.00	23,445.38	0.00%	0.0%	140,672.28
Servicio / ACEITE MOTOR X 1 CUARTO	1.00	40,834.45	0.00%	19.0%	48,593.00
Producto / RETENEDOR RUEDA UNIDAD	4.00	31,309.24	0.00%	19.0%	149,031.98
Servicio / RETENEDOR RUEDA	4.00	40,834.45	0.00%	19.0%	194,371.98
Servicio / MANTENIMIENTO GENERAL DE FRENOS	1.00	80,247.06	0.00%	19.0%	95,494.00
Producto / LIQUIDO DE FRENOS X PINTA UNIDAD	3.00	12,607.56	0.00%	19.0%	45,008.99
Servicio /SERVICIO PRENSA HIDRAULICA	1.00	30,092.44	0.00%	19.0%	35,810.00

Son: Dos Millones Quinientos Cincuenta y Un Mil Ochocientos Noventa y Cinco pesos Con Treinta y Un Centavos - **Valor descuento : 0.00**

Servicios	758,348.38
Repuestos	1,267,889.48
Excluidos	140,672.28
Subtotal	2,166,910.14
IVA	384,985.17
Total	2,551,895.31

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

 Firma, Nombre Cliente
 C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

 Firma Empresa
 Sello. Emitida.

OK

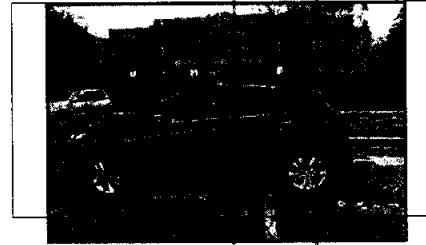


POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Mantenimiento Preventivo

20/12/2024 :08:49:15

Tipo	VEHICULO	Clase	CAMIONETA
Sigla	04-1315	Placa	FWX976
Marca	CHEVROLET	Linea	TRACKER
Modelo	2019	Color	GRIS
		Unidad Actual	DICAR



Nro Orden Trabajo PE-DICAR-2024-2103 Fecha Orden Trabajo 20/12/2024 :08:48:51

Numero Contrato O.C 137723 DICAR Fecha Contrato 29-NOV-24

Taller AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA

Direccion AV BOYACA NO 22-70

Actividad

Mantenimiento Preventivo 96680 Km CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS
(ACEITE, AIRE, COMBUSTIBLE, TRAMPA) CAMBIO DE DE AMORTIGUADORES

SUBINTENDENTE GALINDO MATOS GUSTAVO ANDRES
Perito Mecánico / Operario de Mantenimiento

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes


SUBINTENDENTE PAEZ RODRIGUEZ MARLON ANDRES
Conductor Vehiculo

Recibi a Sastifacción

SUBINTENDENTE PAEZ RODRIGUEZ MARLON ANDRES
Conductor Vehiculo

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos

GA.GALINDO003

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR	 POLICIA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0094	CONTROL FINAL DE MANTENIMIENTO	
Fecha: 28/07/2024		
Versión: 2		

Ciudad	<u>BOGOTA</u>	Fecha	<u>20/12/2024</u>
---------------	---------------	--------------	-------------------

GRADO APELLIDOS Y NOMBRES	SUBINTENDENTE PAEZ RODRIGUEZ MARLON ANDRES
NUMERO DE CEDULA	1055832620
TELEFONO	3234906281

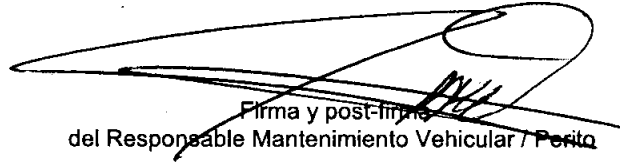
MARCA Y LINEA DEL VEHICULO	CHEVROLET	TRACKER
TIPO DE VEHICULO	CAMIONETA	
SIGLA O PLACA	04-1315.	FWX976

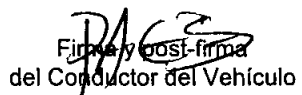
MANTENIMIENTO: PREVENTIVO X CORRECTIVO _____
KILOMETRAJE: 96680

CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS (ACEITE,AIRE,COMBUSTIBLE,TRAMPA) CAMBIO DE DE AMORTIGUADORES

Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo: SI X NO _____
 Porqué?: _____

- RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR:**
1. Realizar diagnóstico del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado.
 2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, liquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL"
 3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehiculo a los _____ kilometros de recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.


 Firma y post-firma
 del Responsable Mantenimiento Vehicular / Puesto


 Firma y post-firma
 del Conductor del Vehículo



COTIZACIÓN N° 17357

AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL
 800.020.006-1
 AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO / (601)7301606 / 3138518863
 / autoinvercol@outlook.com

Fecha cotización: 2024-12-20

A nombre de:

Nit/CC : 900192793-1

Correo :
 siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
 Tel: 5189796 3234906281

Cliente : DIRECCION DE CARABINEROS Y
 SEGURIDAD RURAL

Dir : AV BOYACA 152 A-55

Vehiculo

FWY216 04-1621

Chevrolet / CAMPCAMCHI3. Modelo:2021 2021

Kms :98782 Chasis: 9BG148MK0MC410515

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Producto / ACEITE MOTOR X 1 CUARTO CUARTO	6.00	23,445.38	0.00%	0.0%	140,672.28
Servicio / ACEITE MOTOR X 1 CUARTO	1.00	40,834.45	0.00%	19.0%	48,593.00
Producto / FILTRO DE ACEITE UNIDAD	1.00	31,008.40	0.00%	19.0%	36,900.00
Servicio / FILTRO DE ACEITE	1.00	13,610.92	0.00%	19.0%	16,196.99
Producto / FILTRO DE AIRE UNIDAD	1.00	35,546.22	0.00%	19.0%	42,300.00
Servicio / FILTRO DE AIRE	1.00	13,610.92	0.00%	19.0%	16,196.99
Producto / FILTRO DE COMBUSTIBLE UNIDAD	2.00	46,134.45	0.00%	19.0%	109,799.99
Servicio / FILTRO DE COMBUSTIBLE	2.00	13,610.92	0.00%	19.0%	32,393.99
Servicio /ALINEACION DE LLANTAS	1.00	30,092.44	0.00%	19.0%	35,810.00
Servicio /BALANCEO DE LLANTAS	4.00	30,092.44	0.00%	19.0%	143,240.01

Son: Seiscientos Veintidos Mil Ciento Tres pesos Con Veinticinco Centavos - Valor descuento : 0.00

Servicios	245,740.33
Repuestos	158,823.52
Excluidos	140,672.28
Subtotal	545,236.13
IVA	76,867.12
Total	622,103.25

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

 Firma, Nombre Cliente
 C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

 Firma Empresa
 Sello. Emitida.

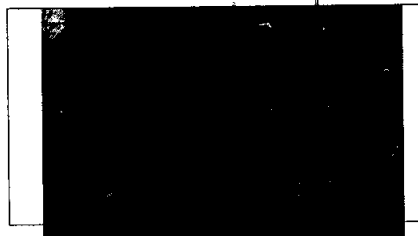


POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Mantenimiento Preventivo

16/12/2024 :09:28:19

Tipo	VEHICULO	Clase	CAMIONETA
Sigla	04-1621	Placa	PICK-UP 4 X 4
Marca	CHEVROLET	Linea	CABINA DOBLE
Modelo	2021	Color	FWY216
			COLORADO
			PLATA SABLE



Unidad Actual DICAR

Nro Orden Trabajo PE-DICAR-2024-2039 Fecha Orden Trabajo 16/12/2024 :09:27:54

Numero Contrato O.C 137723 DICAR Fecha Contrato 29-NOV-24

Taller AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA

Direccion AV BOYACA NO 22-70

Actividad

Mantenimiento Preventivo 98782 Km CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS
(ACEITE, AIRE, COMBUSTIBLE, TRAMPA)

SUBINTENDENTE GALINDO MATOS GUSTAVO ANDRES
Perito Mecánico / Operador de Mantenimiento

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes


SUBINTENDENTE CLAVIJO OBREGOZO DIEGO ARMANDO
Conductor Vehiculo

Recibi a Sastifacción

SUBINTENDENTE CLAVIJO OBREGOZO DIEGO ARMANDO
Conductor Vehiculo

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos

GA.GALINDO003

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR	 POLICIA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0094	CONTROL FINAL DE MANTENIMIENTO	
Fecha: 28/07/2024		
Versión: 2		

Ciudad	BOGOTA	Fecha	17/12/2024
---------------	--------	--------------	------------

GRADO APELLIDOS Y NOMBRES	SUBINTENDENTE CLAVIJO OBREGOZO DIEGO ARMANDO		
NUMERO DE CEDULA	1022353332		
TELEFONO	3502650695		
MARCA Y LINEA DEL VEHICULO	CHEVROLET	COLORADO	
TIPO DE VEHICULO	CAMIONETA PICK-UP 4 X 4 CABINA DOBLE		
SIGLA O PLACA	04-1621.	FWY216	

MANTENIMIENTO: PREVENTIVO X CORRECTIVO _____
KILOMETRAJE: 98782

CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS (ACEITE,AIRE,COMBUSTIBLE,TRAMPA)

Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo: SI X NO _____
 Porqué?: _____

- RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR:**
1. Realizar diagnóstico final del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado.
 2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, liquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL"
 3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehiculo a los _____ kilometros de recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.


 Firma y post-firma
 del Responsable Mantenimiento Vehicular / Perito

 DIEGO CLAVIJO
 Firma y post-firma
 del Conductor del Vehículo



COTIZACIÓN N° 17425

AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL
800.020.006-1
AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO / (601)7301606 / 3138518868
/ autoinvercol@outlook.com

Fecha cotización: 2024-12-26

A nombre de:

Nit/CC : 900192793-1

Correo :

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tel: 5189796 3234906281

Cliente : DIRECCION DE CARABINEROS Y
SEGURIDAD RURAL

Dir : AV BOYACA 152 A-55

Vehículo

FWX979

Chevrolet / CAMPCAMCH3. Modelo:2019 2019

Kms :134046 Chasis: 1

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Servicio /BAQUELA AMORTIGUADOR	2.00	66,814.34	0.00%	19.0%	159,018.13
Producto / BAQUELA AMORTIGUADOR	2.00	97,852.00	0.00%	19.0%	232,887.76
Servicio /SOPORTE AMOTIGUADOR DELANTERO	2.00	39,856.00	0.00%	19.0%	94,857.28
Producto / SOPORTE AMOTIGUADOR DELANTERO	2.00	99,852.00	0.00%	19.0%	237,647.76
Servicio / AMORTIGUADOR DELANTERO	2.00	27,222.69	0.00%	19.0%	64,790.00
Servicio / BATERIA	1.00	12,249.58	0.00%	19.0%	14,577.00
Producto / AMORTIGUADOR DELANTERO JUEGO	2.00	121,008.40	0.00%	19.0%	287,999.99
Producto / BATERIA UNIDAD	1.00	351,680.67	0.00%	19.0%	418,500.00
Servicio / ALINEACION DE LLANTAS	1.00	30,092.44	0.00%	19.0%	35,810.00
Servicio / BALANCEO DE LLANTAS	4.00	30,092.44	0.00%	19.0%	143,240.01
Producto / RETENEDOR EXTERNO RUEDA UNIDAD	2.00	32,567.23	0.00%	19.0%	77,510.01
Servicio / RETENEDOR EXTERNO RUEDA	2.00	49,909.24	0.00%	19.0%	118,783.99
Producto / RETENEDOR INTERNO RUEDA UNIDAD	2.00	30,348.74	0.00%	19.0%	72,230.00
Servicio / RETENEDOR INTERNO RUEDA	2.00	49,909.24	0.00%	19.0%	118,783.99

Son: Dos Millones Setenta y Seis Mil Seiscientos Treinta y Cinco pesos Con Noventa y Dos Centavos

- Valor descuento : 0.00

Servicios	630,134.80
Repuestos	1,114,937.41
Excluidos	0.00
Subtotal	1,745,072.21
IVA	331,563.71
Total	2,076,635.92

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente

C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa

Sello. Emitida.

OK

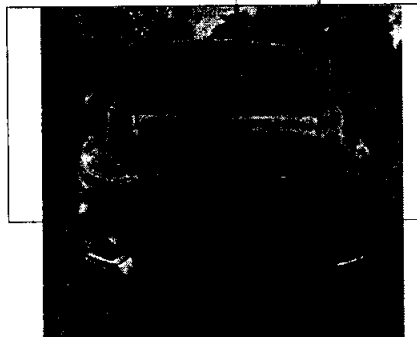


POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Mantenimiento Preventivo

23/12/2024 :11:28:55

Tipo	VEHICULO	Clase	CAMIONETA
Sigla	04-1318	Placa	FWX979
Marca	CHEVROLET	Linea	TRACKER
Modelo	2019	Color	GRIS
		Unidad Actual	DICAR



Nro Orden Trabajo PE-DICAR-2024-2115 Fecha Orden Trabajo 23/12/2024 :11:28:16

Numero Contrato O.C 137723 DICAR Fecha Contrato 29-NOV-24

Taller AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA

Direccion AV BOYACA NO 22-70

Actividad

Mantenimiento Preventivo 133276 Km CAMBIO DE BATERIA CAMBIO DE AMORTIGUADORES,

SUBINTENDENTE GALINDO MATTOS GUSTAVO ANDRES
Perito Mecánico / Operario de Mantenimiento

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes


INTENDENTE JEFE ORTEGA GARCIA CARLOS
ALEJANDRO
Conductor Vehiculo

Recibi a Sastifacción

INTENDENTE JEFE ORTEGA GARCIA CARLOS
ALEJANDRO
Conductor Vehiculo

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos

GA.GALINDO003

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR	 POLICIA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0094		
Fecha: 28/07/2024		
Versión: 2		

Ciudad	<u>BOGOTA</u>	Fecha	<u>23/12/2024</u>
---------------	---------------	--------------	-------------------

GRADO APELLIDOS Y NOMBRES	INTENDENTE JEFE ORTEGA GARCIA CARLOS
NUMERO DE CEDULA	80767323
TELEFONO	3146781951

MARCA Y LINEA DEL VEHICULO	CHEVROLET	TRACKER
TIPO DE VEHICULO	CAMIONETA	
SIGLA O PLACA	04-1318.	FWX979

MANTENIMIENTO: PREVENTIVO X CORRECTIVO _____
 KILOMETRAJE: 133276


CAMBIO DE BATERIA CAMBIO DE AMORTIGUADORES,

Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo: SI X NO _____
 Porqué?: _____

RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR:

1. Realizar diagnóstico final del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado.
2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, liquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL"
3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehiculo a los _____ kilometros de recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.


 Firma y post-firma
 del Responsable Mantenimiento Vehicular / Perito


 Firma y post-firma
 del Conductor del Vehículo

INFORMACIÓN PÚBLICA



COTIZACIÓN N° 17430
AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL
 800.020.006-1
 AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO / (601)7301606 / 3138518863
 / autoinvercol@outlook.com

Fecha cotización: 2024-12-26

A nombre de:

Nit/CC : 900192793-1

Correo :
 silfnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
 Tel: 5189796 3234906281

Cliente : DIRECCION DE CARABINEROS Y
 SEGURIDAD RURAL

Dir : AV BOYACA 152 A-55

Vehículo

IWJ757 04-0173

Chevrolet / CAMPCAMCH13. Modelo:2011 2011

Kms :312606 Chasis: 8LBETF3E880057783

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Producto / AMORTIGUADOR DELANTERO JUEGO	2.00	121,008.40	0.00%	19.0%	287,999.99
Servicio / AMORTIGUADOR DELANTERO	2.00	27,222.69	0.00%	19.0%	64,790.00
Producto / AMORTIGUADOR TRASERO JUEGO	2.00	124,789.92	0.00%	19.0%	297,000.01
Servicio / AMORTIGUADOR TRASERO	2.00	27,222.69	0.00%	19.0%	64,790.00
Servicio / ALINEACION DE LLANTAS	1.00	30,092.44	0.00%	19.0%	35,810.00
Servicio / BALANCEO DE LLANTAS	4.00	30,092.44	0.00%	19.0%	143,240.01
Producto / SOPORTE AMORTIGUADOR DELANTERO	2.00	99,852.00	0.00%	19.0%	237,647.76
Servicio /SOPORTE AMORTIGUADOR DELANTERO	2.00	39,856.00	0.00%	19.0%	94,857.28
Producto / SOPORTE AMORTIGUADOR TRASERO	2.00	99,852.00	0.00%	19.0%	237,647.76
Servicio /SOPORTE AMORTIGUADOR TRASERO	1.00	39,856.00	0.00%	19.0%	47,428.64

Son: Un Millón Quinientos Once Mil Doscientos Once pesos Con Cuarenta y Cinco Centavos - Valor
 descuento : 0.00

Servicios	378,920.96
Repuestos	891,004.64
Excluidos	0.00
Subtotal	1,269,925.60
IVA	241,285.85
Total	1,511,211.45

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

 Firma, Nombre Cliente
 C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

 Firma Empresa
 Sello. Emitida.

OK



**POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Mantenimiento Preventivo

27/12/2024 :08:50:00

Tipo	VEHICULO	Clase	CAMIONETA
Sigla	04-0173	Placa	PICK-UP 4 X 4
Marca	CHEVROLET	Linea	CABINA DOBLE
Modelo	2011	Color	IWJ757
			D-MAX
			UNIFORMADO



Unidad Actual DICAR

Nro Orden Trabajo PE-DICAR-2024-2005 Fecha Orden Trabajo 13/12/2024 :10:38:53

Numero Contrato O.C 137723 DICAR Fecha Contrato 29-NOV-24

Taller AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA

Direccion AV BOYACA NO 22-70

Actividad

Mantenimiento Preventivo 322637 Km CAMBIO DE AMOTIGUADORES

SUBINTENDENTE GALINDO ~~MAESTRO~~ GUSTAVO ANDRES
Perito Mecánico / Operario de Mantenimiento

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes


PATRULLERO RODRIGUEZ ~~FRANKLIN~~ FRANKLIN
Conductor Vehiculo

Recibi a Sastifacción

PATRULLERO RODRIGUEZ ~~FRANKLIN~~ FRANKLIN
Conductor Vehiculo

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
Responsable de Vehiculos

GA.GALINDO003

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR	 POLICIA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0094		
Fecha: 28/07/2024		
Versión: 2		

Ciudad	<u>BOGOTA</u>	Fecha	<u>14/12/2024</u>
---------------	---------------	--------------	-------------------

GRADO APELLIDOS Y NOMBRES	PATRULLERO RODRIGUEZ RESTREPO FRANKLIN
NUMERO DE CEDULA	1117491342
TELEFONO	3213723451

MARCA Y LINEA DEL VEHÍCULO	CHEVROLET	D-MAX
TIPO DE VEHÍCULO	CAMIONETA PICK-UP 4 X 4 CABINA DOBLE	
SIGLA O PLACA	04-0173.	IWJ757

MANTENIMIENTO: PREVENTIVO X CORRECTIVO

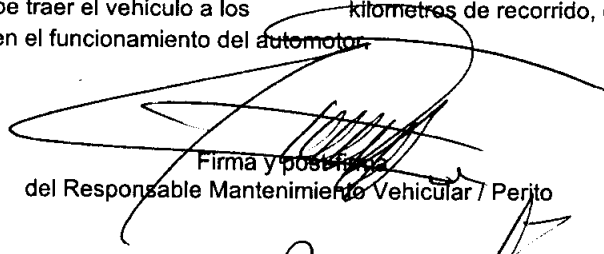
KILOMETRAJE: 322637

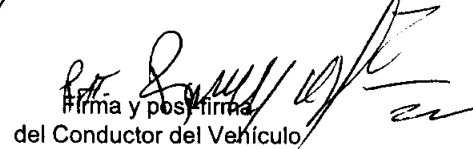
CAMBIO DE AMORTIGUADORES

Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo: SI X NO
 Porqué?: _____

RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR:

1. Realizar diagnóstico final del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado.
2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, liquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL"
3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehiculo a los _____ kilometros de recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.


 Firma y post-fecha
 del Responsable Mantenimiento Vehicular / Perito


 Firma y post-fecha
 del Conductor del Vehículo



AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL
800.020.006-1
AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO / (601)7301606 / 3138518863
/ autoInvercol@outlook.com

Fecha cotización: 2024-12-27

A nombre de:

Nit/CC : 900192793-1

Correo :

siiifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tel: 5189796 3234906281

Cliente : DIRECCION DE CARABINEROS Y
SEGURIDAD RURAL

Dir : AV BOYACA 152 A-55

Vehículo

IWJ751 04-0176

Chevrolet / CAMPCAMCHI3. Modelo:1 1

Kms :289590 Chasis: 1

Tipo / Descripción	Cant	\$/Unitario	Desc%	Iva	\$/Total
Producto / ACEITE MOTOR X 1 CUARTO CUARTO	6.00	23,445.38	0.00%	0.0%	140,672.28
Servicio / ACEITE MOTOR X 1 CUARTO	1.00	40,834.45	0.00%	19.0%	48,593.00
Producto / FILTRO DE ACEITE UNIDAD	1.00	31,008.40	0.00%	19.0%	36,900.00
Servicio / FILTRO DE ACEITE	1.00	13,610.92	0.00%	19.0%	16,196.99
Producto / FILTRO DE AIRE UNIDAD	1.00	35,546.22	0.00%	19.0%	42,300.00
Servicio / FILTRO DE AIRE	1.00	13,610.92	0.00%	19.0%	16,196.99
Producto / FILTRO DE COMBUSTIBLE UNIDAD	1.00	46,134.45	0.00%	19.0%	54,900.00
Servicio / FILTRO DE COMBUSTIBLE	1.00	13,610.91	0.00%	19.0%	16,196.98
Producto / FILTRO TRAMPA DE COMBUSTIBLE UNIDAD	1.00	18,755.46	0.00%	19.0%	22,319.00
Servicio / FILTRO TRAMPA DE COMBUSTIBLE	1.00	9,073.11	0.00%	19.0%	10,797.00
Servicio / ALINEACION DE LLANTAS	1.00	30,092.44	0.00%	19.0%	35,810.00
Servicio / BALANCEO DE LLANTAS	4.00	30,092.44	0.00%	19.0%	143,240.01
Servicio / SISTEMA ELECTRICO	1.00	93,621.85	0.00%	19.0%	111,410.00
Producto / BOMBILLO HALOGENO UNIDAD	1.00	51,231.93	0.00%	19.0%	60,966.00
Servicio / BOMBILLO HALOGENO	1.00	6,805.04	0.00%	19.0%	8,098.00

Son: Setecientos Sesenta y Cuatro Mil Quinientos Noventa y Seis pesos Con Veinticinco Centavos

Valor descuento : 0.00

Servicios	341,629.40
Repuestos	182,676.46
Excluidos	140,672.28
Subtotal	664,978.14
IVA	99,618.11
Total	764,596.25

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente

C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa

Sello. Emitida.



POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Mantenimiento Preventivo

26/12/2024 :19:08:18

Tipo	VEHICULO	Clase	CAMIONETA
Sigla	04-0176	Placa	PICK-UP 4 X 4
Marca	CHEVROLET	Línea	CABINA DOBLE
Modelo	2011	Color	IWJ751
			D-MAX
			UNIFORMADO

04-0176

Nro Orden Trabajo	PE-DICAR-2024-2152	Unidad Actual	DICAR	Fecha Orden Trabajo	26/12/2024 :19:07:52
Numero Contrato	O.C 137723 DICAR	Fecha Contrato			29-NOV-24

Taller AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA
 Direccion AV BOYACA NO 22-70

Actividad

Mantenimiento Preventivo 304112 Km CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS
 (ACEITE, AIRE COMBUSTIBLE, TRAMPA)

SUBINTENDENTE GALEDO MATOS GUSTAVO ANDRES
 Perito Mecánico / Operario de Mantenimiento

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
 Responsable de Vehiculos

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
 Supervisor ó Responsable Entrada y Salida Bienes


PATRULLERO RODRIGUEZ RESTREPO FRANKLIN
 Conductor Vehiculo

Recibi a Sastifacción

PATRULLERO RODRIGUEZ RESTREPO FRANKLIN
 Conductor Vehiculo

CAPITAN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
 Responsable de Vehiculos

GA.GALINDO003

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: REALIZAR MANTENIMIENTO DEL EQUIPO AUTOMOTOR	 POLICIA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0094		
Fecha: 28/07/2024		
Versión: 2		

Ciudad	<u>BOGOTA</u>	Fecha	<u>27/12/2024</u>
---------------	---------------	--------------	-------------------

GRADO APELLIDOS Y NOMBRES	PATRULLERO RODRIGUEZ RESTREPO FRANKLIN
NUMERO DE CEDULA	1117491342
TELEFONO	3213723451

MARCA Y LINEA DEL VEHICULO	CHEVROLET	D-MAX
TIPO DE VEHICULO	CAMIONETA PICK-UP 4 X 4 CABINA DOBLE	
SIGLA O PLACA	04-0176.	IWJ751

MANTENIMIENTO: PREVENTIVO CORRECTIVO

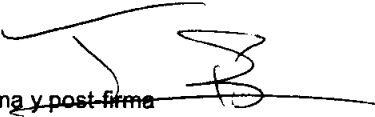
KILOMETRAJE: 304112

CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS (ACEITE,AIRE,COMBUSTIBLE,TRAMPA)

Se realizó prueba de ruta con el fin de verificar el correcto funcionamiento del vehículo: SI NO

Porqué?: _____

- RECOMENDACIONES AL CONDUCTOR:**
1. Realizar diagnóstico final del vehículo, una vez este sea entregado después de haberse realizado el mantenimiento en el taller tercerizado.
 2. El conductor debe comprobar que su vehículo se encuentre apto para el servicio, verificando el nivel de aceite del motor, liquido refrigerante y tener en cuenta cada una de las indicaciones establecidas en el "MANUAL LOGISTICO DE LA POLICIA NACIONAL"
 3. Se notifica al conductor, que debe traer el vehiculo a los _____ kilometros de recorrido, con el fin de realizar el cambio de aceite y filtros, o al notar fallas en el funcionamiento del automotor.


Firma y post-firma
del Responsable Mantenimiento Vehicular / Perito


Firma y post-firma
del Conductor del Vehículo



AUTOMOTRIZ GBC SAS
Nit. 901078013-1 CL. 18 No 16-16
Tel. 6714052 6712796

FECHA 19/12/2024

SRES: AUTONVERCOL SA
Nit. 800020006-1 / AV BOYACA 22 70 B. Montevideo
Bogotá

KILOM.
MODELO
VEHICULO CHEVROLET
PLACA FWX976

COTIZACION

M.O	Descripcion	Cantidad	Valor unitario antes de IVA	% Iva	Valor total sin Iva
R	SOPORTE AMORTIGUADOR DELANTERO	1	\$ 104.845	19%	\$ 104.845
R	BIELETAS BARRA ESTABILIZADORA	1	\$ 207.745	19%	\$ 207.745
S	SOPORTE AMORTIGUADOR DELANTERO	1	\$ 41.849	19%	\$ 41.849
S	BIELETAS BARRA ESTABILIZADORA	1	\$ 69.284	19%	\$ 69.284

SUB-TOTAL \$ 423.722

GILBERTO BARAJAS CORDERO
Representante legal

IVA 80.507,19

TOTAL **504.229,24**

JEDIKAR SAS

NIT: 901.371.014-2

SEÑORES: AUTOINVERCOL
DIRECCION: AVENIDA BOYACA # 22-70

NIT: 800.020.006
TELEFONO: 601 756 0964

COTIZACION

FECHA 19/12/2024

VEHICULO	CHEVROLET	PLACA	FWX976
CANTIDAD	DESCRIPCION	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
	REPUESTOS		
1	SOPORTE AMORTIGUADOR DELANTERO	\$ 110.086,83	\$ 110.087
1	BIELETAS BARRA ESTABILIZADORA	\$ 218.131,83	\$ 218.132
	MANO DE OBRA		
1	SOPORTE AMORTIGUADOR DELANTERO	\$ 43.941,24	\$ 43.941
1	BIELETAS BARRA ESTABILIZADORA	\$ 72.748,46	\$ 72.748
		SUBTOTAL	\$ 444.908
COTIZA	Diego Barrada		
CEL	3115000921	IVA	\$ 84.533
DIRECCIÓN	AV 1 DE MAYO TV 73 A BIS 36 79 SUR	TOTAL	\$ 529.441



AUTOMOTRIZ GBC SAS
Nit. 901078013-1 CL. 18 No 16-16
Tel. 6714052 6712796

FECHA 26/12/2024

SRES: AUTONVERCOL SA
Nit. 800020006-1 / AV BOYACA 22 70 B. Montevideo
Bogotá

KILOM.
MODELO
VEHICULO CHEVROLET
PLACA FWX979

COTIZACION

M.O	Descripcion	Cantidad	Valor unitario antes de IVA	% Iva	Valor total sin Iva
R	SOPORTE AMORTIGUADOR DELANTERO	1	\$ 104.845	19%	\$ 104.845
R	BAQUELA AMORTIGUADOR	1	\$ 102.745	19%	\$ 102.745
S	SOPORTE AMORTIGUADOR DELANTERO	1	\$ 41.849	19%	\$ 41.849
S	BAQUELA AMORTIGUADOR	1	\$ 70.155	19%	\$ 70.155

GILBERTO BARAJAS CORDERO
Representante legal

SUB-TOTAL \$ 319.593

IVA 60.722,64

TOTAL 380.315,50

JEDIKAR S.A.S

NIT: 901.371.014-2

SEÑORES:

AUTOINVERCOL

NIT:

800.020.006

DIRECCION:

AVENIDA BOYACA # 22-70

TELEFONO:

601 756 0964

COTIZACION

FECHA 26/12/2024

VEHICULO	CHEVROLET	PLACA	FWX979
CANTIDAD	DESCRIPCION	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
	REPUESTOS		
1	SOPORTE AMORTIGUADOR DELANTERO	\$ 110.086,83	\$ 110.087
1	BAQUELA AMORTIGUADOR	\$ 107.881,83	\$ 107.882
	MANO DE OBRA		
1	SOPORTE AMORTIGUADOR DELANTERO	\$ 43.941,24	\$ 43.941
1	BAQUELA AMORTIGUADOR	\$ 73.662,81	\$ 73.663
		SUBTOTAL	\$ 335.573
COTIZA	Diego Barrada		
CEL	3115000921	IVA	\$ 63.759
DIRECCIÓN	AV 1 DE MAYO TV 73 A BIS 36 79 SUR	TOTAL	\$ 399.332



FECHA

26/12/2024

AUTOMOTRIZ GBC SAS
Nit. 901078013-1 CL. 18 No 16-16
Tel. 6714052 6712796

SRES: AUTONVERCOL SA
Nit. 800020006-1 / AV BOYACA 22 70 B. Montevideo
Bogotá

KILOM.

MODELO

VEHICULO

PLACA

CHEVROLET

IWJ757

COTIZACION

M.O	Descripcion	Cantidad	Valor unitario antes de IVA	% Iva	Valor total sin Iva
R	SOPORTE AMORTIGUADOR DELANTERO	1	\$ 104.845	19%	\$ 104.845
R	SOPORTE AMORTIGUADOR TRASERO	1	\$ 104.845	19%	\$ 104.845
S	SOPORTE AMORTIGUADOR DELANTERO	1	\$ 41.849	19%	\$ 41.849
S	SOPORTE AMORTIGUADOR TRASERO	1	\$ 41.849	19%	\$ 41.849

SUB-TOTAL \$ 293.386

IVA 55.743,42

TOTAL 349.129,82

GILBERTO BARAJAS CORDERO
Representante legal

JEDIKAR SAS

NIT: 901.371.014-2

SEÑORES:

AUTOINVERCOL

NIT:

800.020.006

DIRECCION:

AVENIDA BOYACA # 22-70

TELEFONO:


601 756 0964

COTIZACION


FECHA 26/12/2024

VEHICULO	CHEVROLET	PLACA	IWJ757
CANTIDAD	DESCRIPCION	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
	REPUESTOS		
1	SOPORTE AMORTIGUADOR DELANTERO	\$ 110.086,83	\$ 110.087
1	SOPORTE AMORTIGUADOR TRASERO	\$ 110.086,83	\$ 110.087
	MANO DE OBRA		
1	SOPORTE AMORTIGUADOR DELANTERO	\$ 43.941,24	\$ 43.941
1	SOPORTE AMORTIGUADOR TRASERO	\$ 43.941,24	\$ 43.941
		SUBTOTAL	\$ 308.056
COTIZA	Diego Barrada		
CEL	3115000921	IVA	\$ 58.531
DIRECCIÓN	AV 1 DE MAYO TV 73 A BIS 36 79 SUR	TOTAL	\$ 366.587

252

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C 28 de diciembre de 2024	
Unidad:	DIRECCION DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL	
Tipo de contrato	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
	Orden de compra	X
	Contrato de obra	
	Contrato de consultoría	
	Contrato de prestación de servicios	
	Contrato de compraventa	
	Contrato de suministro	
	Contrato interadministrativo	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	OC.137723.	
Constancia de recibido No.	01	
Contratista:	AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA AUTOINVERCOL	
NIT del contratista:	800.020.006-1	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	Prestación de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo para los vehículos camionetas marca Chevrolet de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental a través del Acuerdo Marco de Precios CCE-286-AMP-2020, que trata de la adquisición de (I) servicios de mantenimiento preventivo y correctivo incluidas autopartes y mano de obras, y (ii) adquisición de autopartes.	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Mantenimiento y Autopartes	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Valor inicial \$ 128.785.326,99 Valor 2024 \$ 10.785.326,99 Valor 2025 \$ 118.000.000,00 Total \$ 128.785.326,99	
Plazo de ejecución:	Del 05/12/2024 AL 30/06/2025	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	30/06/2025	
Lugar de ejecución y/o entrega	AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA AUTOINVERCOL 22-70	AV. BOYACA N°


Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Incumplimiento del plazo de ejecución SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NO APLICA														
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Capitán ISAZA BEDOYA BALTAZAR Supervisor contrato OC 137723. Responsable Movilidad DICAR														
Fecha de entrega certificada:	Del: 05/12/2024 Al: 27/12/2024														
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Unidad</th> <th>Recurso</th> <th>Descripción del bien o servicios recibidos</th> <th>Valor recibido</th> <th>Valor facturado</th> <th>Valor a amortizar y/o descontar</th> <th>Valor a pagar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DICAR</td> <td>10</td> <td>Mantenimiento y Autopartes</td> <td>\$ 10.785.326,99</td> <td>\$ 10.785.326,99</td> <td>0</td> <td>\$ 10.785.326,99</td> </tr> </tbody> </table>	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar	DICAR	10	Mantenimiento y Autopartes	\$ 10.785.326,99	\$ 10.785.326,99	0	\$ 10.785.326,99
Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar									
DICAR	10	Mantenimiento y Autopartes	\$ 10.785.326,99	\$ 10.785.326,99	0	\$ 10.785.326,99									
Acta de recepción de bienes	N/A														

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o debito	Valor neto
APV - 34824	28/12/2024	\$ 10.785.327,10	0	\$ 10.785.327,10
NCE - 1823	28/12/2024	0	\$ 0,11	\$ 0,11
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$ 10.785.327,10	\$ 0,11	\$ 10.785.326,99

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibido a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que la empresa AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA AUTOINVERCOL, realizo el mantenimiento preventivo y correctivo a 09 vehículos que se relacionan más adelante, mantenimiento realizado de acuerdo a las cláusulas y especificaciones técnicas contempladas en la minuta del contrato.

MANTENIMIENTO EQUIPO AUTOMOTOR – CAMIONETAS CHEVROLET						
Nro.	OT	SIGLAS	PLACA	SIGEA	CONTRATO	VALOR TOTAL
1	17108	04-1628	FWY223	PE-DICAR-2024-2104	OC.137723	\$ 702.110,01
2	17232	04-1206	OLO777	PE-DICAR-2024-2004	OC.137723	\$ 1.110.628,27
3	17256	04-1611	FWY206	PE-DICAR-2024-2047	OC.137723	\$ 799.123,26
4	17322	04-1301	FWX962	PE-DICAR-2024-2046	OC.137723	\$ 647.023,27
5	17343	04-1315	FWX976	PE-DICAR-2024-2103	OC.137723	\$ 2.551.895,31
6	17357	04-1621	FWY216	PE-DICAR-2024-2039	OC.137723	\$ 622.103,25
7	17425	04-1318	FWX979	PE-DICAR-2024-2115	OC.137723	\$ 2.076.635,92
8	17430	04-0173	IWJ757	PE-DICAR-2024-2005	OC.137723	\$ 1.511.211,45
9	17441	04-0176	IWJ751	PE-DICAR-2024-2152	OC.137723	\$ 764.596,25
TOTAL						\$ 10.785.326,99

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Realizar el pago del RPC así:

RPC	VALOR
34924	\$ 10.785.326,99

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Las relacionadas en el Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020, las cuales están relacionadas en la Guía para comprar en la Tienda virtual del Estado Colombiano.	SI	CUMPLE

Firma 
CAPITÁN ISAZA BEDOYA BALTAZAR
 Responsable Movilidad DICAR
 Supervisor Orden de Compra No. 137723.
 Correo electrónico: Baltazar.isaza4891@correo.policia.gov.co
 No. Celular: 3160103278

AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL



NIT: 800.020.006-1
Teléfono: (601)7301606
Celular: 3138518863
Dirección: AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO, Bogotá D.C.
Correo: autoinvercol@outlook.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

APV 34824

Fecha de Emisión

2024-12-28

Fecha de

Vencimiento

2024-12-29

Habilitación Facturación Electrónica No.18764080139925 del 2024-09-24 al 2025-09-24 desde APV 30001 hasta APV 35000.

Vigencia: 12 meses.

CUFE: f1f6a7cea7f885cb094dfa9af860505374a992c7c2c3488a7117b8cf741f24698e3f8017f727243153386e6567d2dd72

Facturado a:

Cliente : DIRECCION DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL

Nit/CC : 900192793 DV: 1

Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tel: 5189796 3234906281

Dir : AV BOYACA 152 A-55

OT: 7374

Vehículo: DIRECCION DE CARABINEROS --

Kms : 1.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Valor	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ REPUESTOS R	1.00	4,510,645.77	0.00%	19.00%	4,510,645.77
PRODUCTO/ EXCLUIDOS R	1.00	1,031,596.72	0.00%	0.00%	1,031,596.72
SERVICIO / MANTENIMIENTO S	1.00	3,685,766.31	0.00%	19.00%	3,685,766.31

Son: Diez Millones Setecientos Ochenta y Cinco Mil Trescientos Veintisiete pesos Con Diez Centavos

Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$	3,685,766.31
ITEMS	\$	4,510,645.77
EXENTOS	\$	1,031,596.72
SUBTOTAL	\$	9,228,008.80
IVA	\$	1,557,318.30
AJUSTE PESO	\$	0.00
TOTAL	\$	10,785,327.10

Fecha y hora de generación: 2024-12-28 09:59:14. Fecha y hora validación DIAN: 2024-12-28 09:59:20. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2024-12-29. Medio de pago: Factura

Observaciones: #\$16-01-01-L8;OC137723;gustavo.galindo3155@correo.policia.gov.co#\$

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y/o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario. No somos agentes retenedores de IVA.

Usuario: n.gonzalez

AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A.
AUTOINVERCOL



NIT: 800.020.006-1

Teléfono: 7301606

Celular: 3138518863

Dirección: AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO

Correo: autoinvercol@outlook.com

**NOTA CRÉDITO
ELECTRÓNICA**

1823

Fecha de Emisión

2024-12-28

CUDE: b4dcb89bcc9edab23d3fb7f98be1c107459098e62003494e7f029a91e46ab463490daf0edfdc2e3e2f39cd6dec57aa73

Cliente : DIRECCION DE CARABINEROS Y
SEGURIDAD RURAL

Tel: 5189796 3234906281

Nit/CC : 900192793

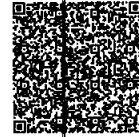
Dir : AV BOYACA 152 A-55

Correo :

Factura: Factura Taller 34824

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

CÓDIGO QR



Descripción	Cantidad	Rec	Por	IV	Total
Servicio: AJUSTE VALOR IVA FACTURA	1.00	0.11	0%	0.0%	0.11

Son: Cero pesos Con Once Centavos

SERVICIOS	\$	0.00
ITEMS	\$	0.00
EXENTOS	\$	0.11
SUBTOTAL	\$	0.11
IVA	\$	0.00
TOTAL		0.11

Observaciones: #\$16-01-01-L8;OC137723;gustavo.galindo3155@correo.policia.gov.co#\$

Fecha y hora de generación: 2024-12-28 10:01:37. Fecha y hora validación DIAN: 2024-12-28 10:01:42